



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°19,
EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 19, Extraordinaria de Clausura de este Consejo Electoral en Miquihuana, Tamaulipas; convocada para las 14:00 horas, del día 5 de septiembre de 2021 conforme a lo dispuesto por los artículos 155, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. Eonorina Guadalupe Cedillo Ruiz
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

C. José Ramón Guerrero Silva
SECRETARIO

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Hedilberto Lucio Ruiz	PRESENTE
C. América Ávila Castillo	PRESENTE
C. José Meléndez Cruz	PRESENTE
C. Zaida Ivette Barrón Mejía	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. María de la Luz Colunga Herrera PARTIDO ACCION NACIONAL	AUSENTE
C. Fco. Javier Alejo Rodríguez PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
C. Ramiro Limón Jiménez PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
C. Alma Delia Amaya Castilleja PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
C. Luis Alejandro Torres Segura PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO	AUSENTE
C. Jonathan Enrique Torres Ramos PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
C. Deime Guadalupe Walle PARTIDO MORENA	PRESENTE
C. Tomás Gerardo Martínez Zapata PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 1 representantes hasta este momento,



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.

por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Proyecto de Acta de Sesión N° 18, Ordinaria de fecha de 21 de agosto de 2021;
2. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el Municipio de Miquihuana, Tamaulipas.
3. Mensaje de la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el Municipio de Miquihuana, Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 18, Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2021; así como del acta No. 19, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el Segundo punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el municipio de Miquihuana, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje de la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el municipio de Miquihuana, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el municipio de Miquihuana, en el cual se eligió a la integración del Honorable Ayuntamiento de Miquihuana.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro municipio y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

En este sentido y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 5 de septiembre de 2021, siendo las 14:08 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

Asimismo, les comunico que en términos del Punto Cuarto del Acuerdo IETAM-A/CG-87/2021 del Consejo General por el que realiza la asignación de las regidurías según el principio de representación proporcional, correspondiente a los municipios de Altamira, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros y Soto la Marina, aplicables al proceso electoral ordinario 2020-2021; se estableció la autorización a los Consejos Electorales de los Municipios objeto de esa asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, para que remitan la documentación electoral del proceso electoral 2020-2021, para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 19, Extraordinaria de Clausura, siendo las 14:10 horas de este 5 de septiembre de 2021, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

Así lo aprobaron los Consejeros y Consejeras municipales Electorales del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPIO ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

DE MIQUIHUANA, TAM.; EN SESIÓN No. 19, EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA DE FECHA DE 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, C. **EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ** Y **JOSÉ RAMÓN GUERRERO SILVA**, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. **EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ**, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA Y EL C. **JOSÉ RAMÓN GUERRERO SILVA**, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA. DOY FE. —

C. Eonorina Gpe Cedillo C.

CONSEJERA PRESIDENTA

[Signature]

SECRETARIO

